

**INVERCASH S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**

Guayaquil, 18 de MARZO del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE INVERCASH S.A.**

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014

### **1.- ENTORNO ECONÓMICO**

El periodo económico 2014 se caracterizó por ser un año altamente político, el mismo que inició con un presupuesto desfinanciado, lo que origino que el gobierno tome decisiones en la implementación de medidas arancelarias, en incremento y control de impuestos y el desarrollo de la nueva matriz productiva, estrategias que sumado al precio del barril del petróleo que cerró a diciembre 2014 a US\$ 86.40 permitió tener variables macroeconómicas positivas entre ellas un PIB de 3.4% y una inflación controlada del 3.23%

### **2. CONSIDERACIONES GENERALES**

Con el entorno político y económico descrito en el párrafo precedente, como Gerente de **INVERCASH S.A.**, indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto financieros como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico en referencia.

### **3. ASPECTOS LEGALES**

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

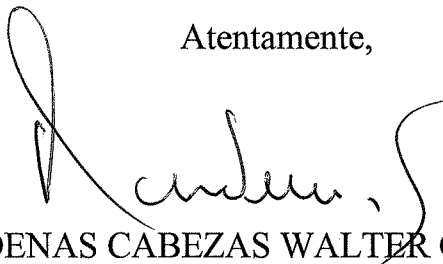
#### **4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS**

4.1 El posicionamiento de la compañía para el periodo 2015, permite avizorar dificultades económicas principalmente por la tendencia a la baja del precio del barril del petróleo, y que su incidencia afectara al desarrollo de las actividades de la compañía.

4.2 En el aspecto administrativo – financiero, en el año 2014 se continuo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, la contabilidad esta registrada acorde con dichas Normas y con las disposiciones impartidas por los Organismos de Control.

4.3 RECOMENDACIONES: i) Aprobar los estados financieros del año 2014 ii) Resolver que las utilidades del ejercicio económico 2014, luego de las respectivas provisiones legales, se mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

Atentamente,



CARDENAS CABEZAS WALTER GUILLERMO  
Gerente